MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 10 de mayo de 2017

Señor
Abog. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional Nº 03/17. Construcción de Pavimento tipo Asfalto y Rigido en distintas Avenidas de la Ciudad. ID 322692.

En mi carácter de coordinador de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la Nota DNCP Nº 10442/2017, en donde se manifiesta que la adjudicación de referencia ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas con algunas observaciones y/o recomendaciones:

En tal sentido, se aclara que por un error involuntario la Resolución 248/2017 de la Junta Municipal ha sido emitida con un error de tipeo, por lo que serán tomadas las medidas correspondientes para la corrección. Por lo tanto, el ID correspondiente a la LPN Nº 03/17 es el 322692 y no el 322962 como figura en la Resolución de la Junta Municipal.

En espera de su amable atención, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador Interino
UOC